

	102/2014/03069
<b>ÁREA/CONCEJALÍA:</b>	ARGANZUELA
<b>Servicio Promotor:</b>	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
<b>Objeto:</b>	Escuela de Verano y Campamento Multiaventura para menores en situación de exclusión social.
<b>Fecha:</b>	<b>17/07/2014</b>
<b>Doc.:</b>	<b>MEMORIA ECONÓMICA</b>

**TIPO DE CONTRATO** ADMINISTRATIVO ESPECIAL  
**TRAMITACIÓN** Anticipada ordinaria.  
**PROCEDIMIENTO** ABIERTO

**MEMORIA ECONÓMICA PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO “ESCUELA DE VERANO Y CAMPAMENTO MULTIAGENTURA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL 2015”**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 87 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la elaboración del estudio económico que determina el precio del contrato “ESCUELA DE VERANO Y CAMPAMENTO MULTIAGENTURA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL 2015”

**1.- Plazo de ejecución y desarrollo de la actividad.**

a) Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución del presente contrato estará comprendido desde el 22 de junio hasta el 28 de agosto de 2015.

**Lote 1. Escuela de Verano**

El servicio se prestara en días lectivos (de lunes a viernes) del periodo comprendido entre el 22 de junio y el 28 de agosto ambos inclusive.

Atendiendo a los siguientes periodos:

- Del 22 de junio al 3 de julio
- Del 6 al 17 de julio
- Del 20 al 31 de julio
- Del 3 al 14 de agosto
- Del 17 al 28 de agosto

**Lote 2. Campamento**

El campamento tendrá una duración de 14 días a realizar entre el 1 de julio y el 15 de agosto de 2015.

b) Desarrollo de la actividad.

El objeto del presente contrato es prestación de los servicios de organización, coordinación y desarrollo de una escuela de verano y un campamento multiaventura dirigido a menores de 4 a 12 años y jóvenes de 13 a 17 años empadronados en el distrito en situación de vulnerabilidad social.

Pretende dar respuesta a la necesidad que tienen los menores y jóvenes de ocupar su ocio y tiempo libre en verano de forma dinámica y divertida, pero siempre desde una perspectiva educativa e integradora.

Se ha realizado una distribución en dos lotes:

**Lote 1:** Escuela de verano

Dirigido a 175 menores de 4 a 12 años

**Lote 2:** Campamento multiaventura

Dirigido a 30 jóvenes de 13 a 17 años

	102/2014/03069
<b>ÁREA/CONCEJALÍA:</b>	ARGANZUELA
<b>Servicio Promotor:</b>	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

<b>Objeto:</b>	Escuela de Verano y Campamento Multiaventura para menores en situación de exclusión social.
----------------	---

Fecha:	<b>17/07/2014</b>	Doc.:	<b>MEMORIA ECONÓMICA</b>
--------	-------------------	-------	--------------------------

Para poder ofrecer a los menores y jóvenes del distrito, -en situación de vulnerabilidad social y en un proceso de intervención social por parte de los Servicios Sociales municipales-, una alternativa de ocio que fomente la participación y socialización, y prevenga situaciones de riesgo social durante las vacaciones estivales mediante actividades al aire libre y fuera de su entorno habitual, que enriquezcan su desarrollo personal, se ha previsto el desarrollo de una escuela de verano y un campamento multiaventura, con los siguientes objetivos.

- Realizar actividades de ocio saludables, que respondan a criterios de educación en valores, así como fomento del deporte y hábitos saludables.
- Fomento de la participación social, integración y desarrollo de los escolares a través del juego.
- Fomentar la convivencia y solidaridad de los niños.
- Poner a disposición de los padres y menores los recursos e instalaciones educativas durante el verano que favorezcan la conciliación familiar.
- Fomentar la integración de todos los jóvenes dentro del grupo, y promover valores de convivencia, respeto mutuo, cooperación y trabajo en equipo, entre los participantes.
- Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad y la organización.
- Participar en distintas actividades deportivas y talleres que favorezcan el desarrollo de destrezas y favorezcan el intercambio de experiencias y la comunicación
- Sensibilizar y concienciar sobre temas de educación en valores, como género, medioambiente y ecología, salud, etc.
- Facilitar el conocimiento del medio natural en el que se desarrolle cada una de las actividades, interactuando con la naturaleza correcta y activamente mediante dinámicas recreativas.

## **2.- Determinación del precio del contrato:**

Sistema de determinación del Presupuesto: A tanto alzado.

De conformidad con lo previsto en el artículo 87 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y siguiendo las Instrucciones dictadas por el Área de Gobierno y Hacienda de Administración Pública, Dirección General de Contratación y Servicios, del Ayuntamiento de Madrid, la determinación del precio del contrato se ha efectuado atendiendo a la Instrucción 3/2012 de Contención del Gasto en la Contratación Municipal.

ACTIVIDAD	IMPORTE (SIN IVA)	10% IVA	IVA INCLUIDO
Lote 1 Escuela de Verano	36.360,00 €	3.636,00 €	<b>39.996,00 €</b>
Lote 2 Campamento Multiaventura	16.360,00 €	1.636,00 €	<b>17.996,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52.720,00 €</b>	<b>5.272,00 €</b>	<b>57.992,00 €</b>

	102/2014/03069	
<b>ÁREA/CONCEJALÍA:</b>	ARGANZUELA	
<b>Servicio Promotor:</b>	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES	
<b>Objeto:</b>	Escuela de Verano y Campamento Multiaventura para menores en situación de exclusión social.	
<b>Fecha:</b>	<b>17/07/2014</b>	<b>Doc.: MEMORIA ECONÓMICA</b>

Los precios, IVA incluido, se han fijado según el precio de mercado y de conformidad con el contrato en vigor en el año 2014, expediente nº **102/2014/02766** con el mismo objeto, ajustando la cuantía al escenario presupuestario previsto para el 2015.

### 3. Presupuesto del contrato y crédito en que se ampara:

<b>Importe TOTAL AÑO 2015: <u>57.992,00 € IVA incluido</u></b>	
<b>Lote 1- Escuela de Verano</b>	
<b>Importe TOTAL AÑO 2015: <u>39.996,00 €</u></b>	
1. Base imponible:	36.360,00 €
2. IVA (10 %):	3.636,00 €
3. Precio del contrato (1+2):	<b>39.996,00 €</b>
<b>Lote 2- Campamento Multiaventura</b>	
<b>Importe TOTAL AÑO 2015: <u>17.996,00 €</u></b>	
1. Base imponible:	16.360,00 €
2. IVA (10 %):	1.636,00 €
3. Precio del contrato (1+2):	<b>17.996,00 €</b>

Las cifras anteriores se imputarán a la partida presupuestaria **2015/001/202/231.02/227.99. FAMILIA E INFANCIA** "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales".

Madrid a 17 de julio de 2014

La Jefe de Departamento de  
Servicios Sociales.

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores García Cañuelo